

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
Denominación del puesto:	Especialista P-4
Nombre del puesto:	Ingeniero
Dependencia jerárquica lineal:	Director de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
Dependencia funcional:	No Aplica
Puestos a su cargo:	No Aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar estudios e investigaciones de peligros geológicos para contribuir con la planificación territorial, gestión del riesgo de desastres y ordenamiento territorial.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Planear, dirigir y supervisar las actividades técnico-administrativas a su cargo.
- Ejecutar las acciones necesarias para cumplir con los proyectos encomendados por el Director de Geología Ambiental y Riesgo Geológico.
- Desarrollar, coordinar y supervisar los estudios de Geología Ambiental y Ordenamiento Territorial que se desarrollen en la Dirección.
- Ejecutar estudios interdisciplinarios de Geología Ambiental, Hidrogeología, Riesgo Geológico y Ordenamiento Territorial aplicados a obras de ingeniería y seguridad física de centros poblados.
- Elaborar el presupuesto para los proyectos de investigación programados por la Dirección asignados a su responsabilidad.
- Informar los avances de sus actividades, así como de los elementos de frenaje para el normal desenvolvimiento de los trabajos a su cargo.
- Participar en la realización de estudios relacionados con la Prestación de Servicios o convenios con Organismos Públicos o Privados (nacionales o internacionales) en el ámbito de su competencia.
- Ejecutar y controlar el programa de trabajo que se le asigne elaborando informes parciales y finales de los trabajos realizados.
- Elevar a la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico informes mensuales de las actividades realizadas en el campo y en la oficina.
- Realizar otras funciones que le asigne el Director de Geología Ambiental y Riesgo Geológico.



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Director de Geología Ambiental y Riesgo Geológico

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Ingeniería Geológica o afines
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimientos en:

- Evaluación y caracterización de peligros geológicos, zonas críticas o de peligro inminente.
- Evaluación de peligros geológicos en centros poblados y obras de infraestructura. Elaboración de mapas de propuestas de intervención.
- Cartografiado geológico utilizando imágenes satelitales y fotografías aéreas.
- Elaborar mapas temáticos: Litológicos, geomorfológicos, susceptibilidad a los movimientos en masa y otros peligros.
- Estabilidad de taludes.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Capacitación en:

- a) Curso sobre peligros geológicos.
- b) Curso en estabilidad de taludes y geotecnia.
- c) Curso de fotogrametría aplicada.
- d) Especialización en gestión para la resiliencia a los desastres.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos: Word		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo: Excel		X						
Programa de presentaciones: Power Point		X						
(Otros) ArcGis		X			Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Cinco (05) años de experiencia laboral

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Tres (03) años de experiencia

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (02) años de experiencia

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerent e o Director



* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SÍ

NO

Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Adaptabilidad.
- Planificación.
- Análisis.
- Comunicación oral.
- Creatividad/Innovación.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

--

Denominación del puesto: Especialista P-4

Nombre del puesto: Ingeniero

FUNCIONES DEL PUESTO

PUNTUACIÓN DE FUNCIONES
Pje Total = (CE X COM) + F

	PUNTUACIÓN DE FUNCIONES			
	F	CE	COM	PJE TOTAL
a. Planear, dirigir y supervisar las actividades técnico-administrativas a su cargo.	5	5	4	25
b. Desarrollar, coordinar y supervisar los estudios de Geología Ambiental y Ordenamiento Territorial que se desarrollen en la Dirección.	5	4	4	21
c. Ejecutar las acciones necesarias para cumplir con los proyectos encomendados por el Director de Geología Ambiental y Riesgo Geológico.	5	3	4	17
d. Ejecutar estudios interdisciplinarios de Geología Ambiental, Hidrogeología, Riesgo Geológico y Ordenamiento Territorial aplicados a obras de ingeniería y seguridad física de centros poblados.	4	3	4	16
e. Elaborar el presupuesto para los proyectos de investigación programados por la Dirección asignados a su responsabilidad.	2	4	3	14

f. Ejecutar y controlar el programa de trabajo que se le asigne elaborando informes parciales y finales de los trabajos realizados.	3	3	3	12
g. Informar los avances de sus actividades, así como de los elementos de frenaje para el normal desenvolvimiento de los trabajos a su cargo.	2	3	3	11
h. Participar en la realización de estudios relacionados con la Prestación de Servicios o convenios con Organismos Públicos o Privados (nacionales o internacionales) en el ámbito de su competencia.	2	3	3	11
i. Elevar a la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico informes mensuales de las actividades realizadas en el campo y en la oficina.	2	3	3	11

FACTORES			
GRADOS	Frecuencia (F)	Consecuencia de Error o no aplicación (CE)	Complejidad (COM)
5	Todos los días (Diario)	Consecuencias muy graves: pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos.	Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo, conocimientos, habilidades.
4	Al menos una vez por semana (Semanal)	Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización.	Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo, conocimientos, habilidades.
3	Al menos una vez cada quince días (Quincenal)	Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros.	Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo, conocimientos, habilidades.
2	Al menos una vez al mes (Mensual)	Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto.	Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo, conocimientos, habilidades.
1	Otros (Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual)	Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en resultados o actividades.	Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo, conocimientos o habilidades.

